EL CORREO

NUM. 11.618.--(AÑO XXXIII) MADRID. --VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 1912 PRECIO: 5 CENTIMOS

La discusión del Tratado

franco-español

Comenzó ayer en el Congreso la discusión del Tratado sobre Marruecos negociado con Francia.

El primer turno de totalidad lo consumió D. Gabriel Maura y Gamazo, pronunciando un extenso discurso, al que contestaron, en nombre de la comisión dictaminadora su presidente Sr. Burell y el marqués de Cortina, el primero refiriéndose á la parte política y territorial de la negociación, y el segundo á la parte económica consignada en el Tratado.

Toda la prensa comenta con amplitud la discusión de ayer, fijándose especialmente en el discurso pronunciado por el Sr. Maura y Gamazo.

De «El Imparcial» son los siguientes párrafos:

«La minoría conservadora confió al señor Maura (D. Gabriel) el encargo de examinar el Tratado hispano-francés, consumiendo el primer turno en contra. Desempeñó su misión el comisionado con fortuna y brillantez.

Su discurso abarcó tres aspectos: antecedentes del problema; el Tratado; orientaciones de nuestra política internacional.

La primera fué un relato, claro y metódico, de todo el proceso de la liquidación marroquí desde que, por actos ajenos, contrarios á la conveniencia y á la voluntad de España, se hizo imposible el mantenimiento del «statu quo». Fué injusto con el proyecto de Tratado que en 1912 concluyeron los Sres. Delcassé y León y Castillo; pero que no llegó á firmarse por no autorizarlo el ministro conservador señor Abarzuza, recién encargado de la cartera de Estado.

La parte del discurso referente á las negociaciones, estuvo llena de consideración hacia el Gobierno.

El tono del discurso del Sr. Maura (don Gabriel), impregnado de sinceridades justicieras y laudatorias para el Gobierno, contrasta con los acentos desgarradores que en cierta prensa leemos estos días contra los ministros y el partido liberal. Este contraste revela cuánto hay de convencional en muchas campañas periodísticas y el desenfreno que los apetitos de mando, mal cohonestados con frases triviales, logran inspirar.

Varias objeciones hizo el orador al texto del Tratado. Puso de relieve, sobre todo, el espíritu cicatero y mezquino con que el grupo colonista de Francia, al través de su gobierno, había negociado con nuestro país. Pero hizo una afirmación fundamental, halagüeña para el Gobierno: la de que no quedaba cercenado ó comprometido ningún interés vital de la nación española.

...Pero, detrás del tema que desenvolvió, subsisten intactas aquellas grandes y temerosas interrogaciones que, en presencia de los nuevos deberes contraídos, atormentan y sobresaltan al espíritu español, que no puede olvidar las condiciones y circunstancias presentes de nuestra vida social.»

«El País», en un artículo que titula «Mal negocio y buen discurso», escribe entre otras cosas:

«El que lea el discurso quedará bien enterado. Los que ya lo están podrán oponer reparos á algunas apreciaciones. El vulgo, en cuyo número nos contamos, sabrá, por primera vez, lo que era el convenio de 1902, que negoció el duque de Almodóvar, lo que fué el tratado secreto de 1904, y lo que es el convenio internacional de 1907, pactado en Cartagena, entre Inglaterra, Francia y España, convenio que se había negado sistemáticamente, y que ayer tuvo confirmación parlamentaria.

¿Cómo la opinión española se ha de interesar por los problemas internacionales, si se le ocultan, cuando no se la engaña?

La parte crítica del Tratado fué mesurada en la forma, pero desconsoladora. Confirma la sabiduría del instinto popular español, convencido siempre de que en esto de Marruecos estaremos á las duras, nunca á las maduras.

No es Marruecos (la porción que nos han reconocido) una colonia de España; va siendo España una colonia de Inglaterra.»

«La Mañana» dice:

«La primera jornada de las que se dedicarán á discutir el Tratado franco-español fué ayer muy solemne. Había gran expectación por oir al conde de la Mortera, y es de justicia consignar que el joven diputado conservador pronunció un discurso de altura.

Sus declaraciones de mayor importancia fueron las relativas á que Tánger debe ser español si se quiere que haya neutralidad, y á que es conveniente y necesaria la alianza con Francia y con Inglaterra que inició el Sr. Moret en el Parlamento y que más tarde tuvo eco en aguas de Cartagena.

El juicio sobre la labor del Sr. Maura y Gamazo fué unánime; había realizado la obra propia de un excelente hombre de gobierno.

El Sr. Burell le contestó con gran fortuna, limitándose á señalar los puntos esenciales que pueden ser fuente de beneficios para España y á rebatir con éxito los cargos que se formulan por supuesta falta de compensación entre lo que se da á Francia y lo que de ella recibimos.»

Los párrafos que siguen son de «El Liberal»:

«Con sumo acierto, al que acompañaron la discreción y la fortuna, inició ayer el Sr. Maura Gamazo el examen del Tratado franco-español, anteponiéndole un luminoso resumen acerca de nuestra política histórica y de nuestra política actual en Marruecos.

La obra del orador, que piensa como un viejo y siente como un joven, fué por todos conceptos digna de alabanza.

Podrá negarse asentimiento á alguna de sus aspiraciones; podrá dudar alguien en lo que al sentido de aplicación respecta; pero pocos dejarán de estimar, y no muchos más dejarán de suscribir el conjunto.»

«El Radical» dice lo siguiente:

«Reveló el joven parlamentario un conocimiento completo de las fases por que han pasado las negociaciones respecto á Marruecos. Con gusto reconocemos en el conde de la Mortera condiciones de talento, laboriosidad y cultura.

Pero D. Gabriel Maura no ha tenido ocasión de estudiar del natural la verdadera situación de España. Por eso discurre sobre el problema africano como de una entelequia, y se atreve á plantear soluciones frente á un mapa. Y no es por ahí por donde deben ir las corrientes. A todas las naciones les conviene la expansión territorial; pero no pueden permitirse este lujo más que las que tienen recursos para realizarla.

¿Podemos ó no podemos? Esta es la cuestión. Y mientras no se resuelva, á nosotros nos sonarán á vacío todos los elocuentes discursos que no tengan presente para nada la verdadera potencia reproductora de la raza.»

Esta tarde y las sucesivas continuará en el Congreso la discusión del Tratado, creyéndose que podrá estar terminada del lunes al martes, y «El Liberal» añade la creencia de que después del primer turno de ayer, la aprobación no encontrará dificultades mayores ni en el Congreso ni el Senado.

DE MELILLA

Merodeadores moros sorprendidos.—Juegos florales

Melilla 13.

La policía indígena destacada en el zoco El Had, de Benisicar, montó anoche un servicio de emboscada con objeto de sorprender á una partida de merodeadores que intentaba robar una casa situada en un poblado próximo.

Apercibidos los ladrones de la presencia de la policía, se tirotearon con ésta, resultando herido de un balazo en la pierna derecha el teniente Castellari, que ha ingresado en el hospital del Buen Acuerdo; y el caballo que montaba el capitán Villegas, murió á consecuencia de un balazo en el pecho. Los ladrones huyeron. Son muy elogiados el celo y actividad desplegados por la policía indígena.

Los juegos florales organizados por el periódico «El Telegrama del Rif» se celebrarán á las diez de la noche en el teatro Reina Victoria. Actuará de mantenedor el auditor de primera D. Angel Otermin, y presidirá el general Sáiz Pardo. Se cree que el poeta premiado será D. Marciano Zurita.

EL REGENTE DE BAVIERA

Munich 12.

El nuevo príncipe regente ha llegado esta noche, dirigiéndose seguidamente á la residencia real, donde se entregó al rezo ante el cadáver de su augusto padre.

El cuerpo del regente fallecido ha sido provisionalmente embalsamado.

Es probable que el entierro tenga lugar el jueves de la semana próxima, verificándose la fúnebre ceremonia en la iglesia de los Teatinos, cerca de la tumba de la mujer de Luitpoldo.

El día 21 del actual, el príncipe regente Luis jurará la Constitución.

DE BILBAO

La Diputación provincial y la Cámara de Comercio

Bilbao 12.

Entre el secretario de la Cámara de la Propiedad Sr. Bustinza y el diputado provincial Sr. Madariaga ha surgido un incidente al visitar el primero de dichos señores, acompañando á una comisión de propietarios, en la Diputación al Sr. Madariaga para pedir se suprima la tributación directa.

El Sr. Bustinza llegó á proferir algunas amenazas, caso de que su pretensión no fuera atendida.

El Sr. Madariaga le replicó, ocurriendo entonces el incidente, que fué solamente verbal.

Posteriormente, en sesión secreta, se dió cuenta á los demás diputados del incidente, acordando la Diputación solidarizarse con el Sr. Madariaga y negarse á recibir en lo sucesivo esta corporación á la entidad representada por el Sr. Bustinza, siempre que la acompañe dicho señor.

El incidente es muy comentado por la trascendencia que puedan tener los antagonismos entre la Diputación y la Cámara de propietarios.

Los presupuestos en el Congreso

La reforma de servicios

La comisión de presupuestos del Congreso ha acordado dictamen en el proyecto de reforma de servicios.

Subsisten en él la supresión de la Inspección de tribunales y la modificación del Estado Mayor Central, que dependerá de la subsecretaría de Guerra ó tendrá una organización autónoma.

Quedan suprimidos la Inspección de establecimientos de instrucción é industria militar y las Juntas facultativas de los diferentes cuerpos y armas del ejército.

En Instrucción pública subsiste el pago propuesto por el Estado del personal y material de instrucción primaria en las Vascongadas y Navarra.

Análoga disposición será aplicada á Melilla.

La autorización para aplicar la anualidad de 70.000 pesetas durante veintiséis años para la operación destinada á la construcción de las residencias de estudiantes, fué aprobada también, así como el aumento del descuento al 6 por 100 de los haberes con destino á la Caja de retiros del Magisterio.

Por el art. 1.° se dispone que las liquidaciones provisionales del impuesto de utilidades se practiquen por la Administración provincial y las definitivas por la Dirección de Contribuciones.

Por el 2.° se reduce el descuento de los empleados provinciales y municipales en el sentido de la proposición del Sr. Azcárate.

En el 3.° se mantiene la reorganización del servicio recaudatorio con algunas modificaciones.

Por el 5.° se autoriza al ministro de la Gobernación para reformar, en concepto de presidente del Consejo superior de protección á la infancia y represión de la mendicidad, el procedimiento para abonar el 0'05 por 100 de impuesto sobre espectáculos.

Por el sexto se autoriza la permanencia de los empleados que no lleven veinte años de servicios, no jubilándolos hasta que los hubieran cumplido.

Por el séptimo se establece la amortización de la cuarta parte de las vacantes del personal administrativo y técnico de los diferentes ministerios, cuando su organización especial y la índole de los servicios que prestan lo consientan.

El Gobierno, en el plazo máximo de dos meses, redactará las plantillas definitivas, dando cuenta á las Cortes.

La anualidad de dos millones al Ayuntamiento de Madrid, quedó pendiente y será discutido ese asunto en la sesión que celebrará esta tarde, á las tres y media, la comisión de presupuestos.

El impuesto de inquilinato

He aquí un estado comparativo de las cuotas mensuales del arbitrio de inquilinato propuestas para el próximo año de 1913, y las que se pagan en la actualidad.

Las viviendas de un alquiler mensual de 50 pesetas pagarán al mes 0'87 pesetas; ahora pagan 1'25.

Las de 55 pesetas pagarán 0'96; ahora pagan 1'65.

Las de 60 pagarán 1'20; ahora pagan 2'10.

Las de 65 pagarán 1'20; ahora pagan 2'60.

Las de 75 pagarán 1'63; ahora pagan 3'75.

Las de 85 pagarán 3; ahora pagan 4'89.

Las de 95 pagarán 3'80; ahora pagan 5'70.

Las de 105 pagarán 4'72; ahora pagan 6'83.

Las de 115 pagarán 5'75; ahora pagan 8'05.

Las de 125 pagarán 6'87; ahora pagan 10.

Las de 135 pagarán 8'10; ahora pagan 12'49.

Las de 145 pagarán 10'15; ahora pagan 13'41.

Las de 155 pagarán 12'49; ahora pagan 16'28.

Las de 166'67 pagarán 15; ahora pagan 17'50.

Las de 208'33 pagarán 18'75; ahora pagan 27.

Las de 250 pagarán 20'83; ahora pagan 28'13.

Las de 291'67 pagarán 35; ahora pagan 43'75.

Las de 233'33 pagarán 43'33; ahora pagan 50.

Y, por último, las de 416'67 pagarán 58'33, y ahora pagan 62'50.

LOS REPRESENTANTES DE LA BANCA

Se han reunido en el local de la Liga de las Sociedades Anónimas, los representantes de los Bancos y banqueros españoles para dar unidad á las gestiones que hace tiempo realizan á fin de obtener la completa equiparación de tributos para todas las entidades bancarias que operan en España, sin establecer distinción alguna entre las nacionales y las extranjeras.

Se acordó, por unanimidad, continuar las gestiones iniciadas con el expresado objeto, y fué designada por aclamación una comisión permanente, á la que se confirieron las más amplias facultades para asumir, siempre que fuere menester, la total representación de los concurrentes á la reunión y de cuantos se adhieran á sus acuerdos.

Esa comisión quedó constituída por los señores síndicos del gremio de banqueros, D. Mariano Sabas Muniesa y D. José Sánchez Rivera, y los directores de los Bancos de Castilla, Hispano-Americano y Español de Crédito, D. Ricardo Klimsch, D. Enrique Moya y D. León Cocagne, en representación de la Banca de Madrid; por D. Adolfo Calamarte y D. Federico Rahola, en representación del Banco de Cataluña, y por D. Ramón López Dóriga, presidente del Banco Mercantil de Santander, D. Estanislao de Urquijo y Ussía, banquero; D. José Luis de Villabaso, director de los Bancos de Bilbao y del Comercio, y D. Enrique Ocharan, del de Vizcaya, en representación de la Banca de las demás provincias.

EL CONFLICTO DE ORIENTE

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La fecha de la Conferencia.—Los delegados turcos.—Rumania quiere entrar en la Conferencia.

París 13.

Los periódicos ingleses dicen que el rey Jorge ha manifestado deseos de que las negociaciones para la paz comiencen la semana que viene.

Afirman que se cree comenzarán el día 20.

Sin embargo, como no se sabe si llegarán á tiempo los delegados turcos, nada hay de seguro en cuanto se dice.

Los plenipotenciarios se hospedan en diversos hoteles, y parece que no celebrarán entrevistas privadas.

Despachos de Constantinopla dicen que los delegados turcos han recibido instrucciones muy severas.

Se les ha ordenado que no cedan en lo que respecta á Andrinópolis y Dedeagatch.

Sobre todo, la posesión de Andrinópolis es para Turquía una cuestión primordial.

Prefiere que recomience la guerra antes que abandonarla.

El embajador de Inglaterra en Constantinopla ha enviado á su gobierno un pliego con las condiciones en que Turquía firmaría la paz con los Estados balcánicos.

Créese que estas condiciones son el máximum de lo que Turquía puede ceder á sus enemigos.

El gobierno rumano ha hecho la petición de que se le permita formar parte de la conferencia de embajadores, al objeto de defender sus intereses.

Se cree que no acogerán favorablemente la petición algunas potencias, principalmente Francia é Inglaterra.

La excepción hecha á favor de Rumanía produciría mal efecto, prestándose á que igual petición formularan otras naciones, incluso aquellas que no tienen un interés directo en el problema internacional que se debate.

Siguen los bombardeos

París 13.

Telegrafían de Constantinopla que el bombardeo de Janina y Escutari se ha reanudado de una manera violentísima por los griegos.

El gobernador de Escutari se había negado á reconocer el armisticio cuando le fué comunicado, hasta recibir un pliego del gobierno ratificando la noticia.

Un combate naval

París 13.

De Constantinopla telegrafían al «Journal» que se ha entablado un violento combate naval entre las escuadras griega y turca.

Los presupuestos municipales

El mitin de anoche

En el Frontón Central se celebró anoche, á las diez, el mitin que, organizado por los diferentes gremios, fué convocado para protestar contra los nuevos presupuestos municipales.

La concurrencia fué numerosísima.

La presidencia fué ocupada por D. Alejandro Fernández, presidente de la Sociedad «La Unica».

Después de ser leídas varias adhesiones al acto, hicieron uso de la palabra los señores Pazos, de la Cámara de la Propiedad; Garzón, por el gremio de vinos y licores; Malata, por la Sociedad de carros de transporte; Carro, por el gremio de jamones, el marqués de Zafra, por la Asociación de propietarios del ensanche; Jalvo, por el Centro de Hijos de Madrid, y Ayat, por la Federación Gremial Española.

Todos los oradores combatieron enérgicamente la gestión administrativa del Municipio madrileño y los nuevos presupuestos que se intenta aprobar.

El presidente hizo luego el resumen de los discursos, aprobándose por unanimidad las siguientes conclusiones:

Patentes de vinos.—Que las actuales patentes sobre vinos, aguardientes, alcoholes y bebidas espirituosas gravan tanto los comercios que expenden estos artículos, que de continuar, los llevaría á la completa ruina, y solicitan que no se aprueben en la forma consignada en el proyecto de presupuestos municipales.

Ganado destinado al arrastre.—Que no se debe aprobar, y, por tanto, no se debe pedir á la superioridad la autorización comprendida en la base 36 del proyecto de presupuestos municipales para establecer un arbitrio especial sobre «ganado destinado al arrastre».

Mudanza de vecinos.—Que quede sin efecto, y no se apruebe tampoco, el impuesto de 0'25 á 30 pesetas que se quiere imponer sobre las mudanzas, previa petición de licencia, pues bastante desgracia tiene el que se encuentra en la necesidad de mudarse, para que se le exija un gravamen que indudablemente afligirá más su situación.

Carnes.—Que siendo la carne artículo de primera necesidad debe desaparecer el arbitrio que pesa sobre ella, librando así á este gremio de la competencia ilegal que en el comercio tiene y le permita rebajar su precio en la proporción desgravada.

Pesas y medidas.—Que este impuesto no se cobre á la introducción de las especies, por ser ilegal y considerar que al establecerlo y cobrarlo así sería la forma indirecta de volver á los consumos.

Propiedad.—Que los recargos generales sobre la propiedad urbana, construcciones y reparaciones, constituyen un verdadero absurdo económico, puesto que matan una sana iniciativa para la creación de riqueza contributiva y producirán la miseria de la clase obrera en los centros de población.

Inquilinato.—Que el impuesto sobre inquilinato, abolido actualmente en Portugal, como la conquista más importante de la democracia, no puede subsistir por ser el más odioso y vejatorio al vecindario.

Conclusión final.—Que los presupuestos municipales, tal como se presentan á la Junta municipal de asociados, sobre no producir ingresos efectivos para el Municipio, originarán seguramente la ruina del vecindario de Madrid, y, por lo tanto, no deben ser aprobados.

***

Una comisión presidida por el Sr. Prieto (D. Faustino) visitó al alcalde con el fin de hacerle entrega de las conclusiones del mitin celebrado ayer por los gremios en el Frontón Central como protesta á los presupuestos municipales.

ECOS FERROVIARIOS

La sección Norte de Madrid, de la Federación Nacional, ha redactado la circular siguiente, cuya lectura conviene á los asociados y á los no asociados:

«Compañeros:

Constituída esta sección con arreglo á la nueva organización acordada, creemos oportuno comunicarnos con todos vosotros, los que sois socios y los que lo serán, por otros medios que por la conversación, casual ó intencionada, breve ó extensa, pero siempre pasajera. Con este fin escribiremos estas hojas cuando las circunstancias lo requieran; serán frecuentes, tanto como nuestros medios económicos lo consientan, pues deseamos demostraros que al conferirnos vuestra representación acertásteis, si no en cuanto á elegirnos por mejores, sí en cuanto á voluntad y amor á la causa. Y sólo lo demostraremos trabajando con fría tenacidad, con tesonuda constancia y dándoos siempre cuenta frecuente de nuestra labor.

No son para vosotros sólo estas hojas; queremos también que de ellas se enteren nuestros jefes y aquellas otras personalidades que no siempre pueden ser asequibles á nuestras manifestaciones verbales, y tal vez por eso no bien enteradas de nuestros deseos, aspiraciones y necesidades.

Ahora hemos de exponeros una opinión puramente personal nuestra: creemos que la Compañía del Norte es bondadosa (tolerad nuestro optimismo); creemos que trata de remunerar ampliamente nuestros servicios; creemos que quiere guardarnos todas las consideraciones que nos merecemos como humanos; creemos que quiere todo esto y puede hacerlo, pues los altos administradores de la empresa pueden estudiar con desapasionamiento nuestra situación, por no tener con nosotros el trato continuo que engendra rozamientos y exacerba las pasiones.

Pero estos elementos directores, ¿de qué causas de conocimiento se valen para formar sus juicios? De los datos proporcionados por una interminable serie de subalternos, entre los cuales, por desgracia, hay muchos dominados por bajos impulsos, muchos sin las dotes necesarias para el mando, muchos con el prejuicio despectivo para todo cuanto de los inferiores viene. En estas condiciones no es difícil augurar el éxito de cualquier petición de un subordinado; la tramitación burocrática la anula ó desfigura, y si á esto se añade que el necesitado, al pedir, no siempre puede despojarse del sedimento amargo de su necesidad, comprenderéis vosotros y comprenderá cualquiera que nuestras aspiraciones, al llegar á las esferas donde deben ser satisfechas, aparezcan impregnadas de hieles.

Esto queremos evitarlo. Queremos que ante la entidad Compañía se alce serena y razonadora la entidad Obreros, y al pasar por el tamiz del razonamiento todas las quejas y pretensiones del trabajador sean para la Compañía y para todos la fórmula del Derecho.

A esto queremos dedicar preferente-

SGCB2021

mente nuestros esfuerzos, en la limitada esfera comprendida en las atribuciones asignadas por la Federación y acordando siempre nuestra conducta á la conveniencia general de todo el organismo obrero ferroviario, como corresponde á quienes tienen «Unión» por lema.

Acudid, pues, á nosotros, convencidos de que si alguna reparación puede lograrse para el derecho hollado, la razón escarnecida ó los intereses atropellados, será conseguida; acudid con la denuncia de los hechos concretos, en la seguridad de que con sólo publicarlos, con sólo ser divulgados, llevan ya mucho adelantado para su condenación, y de día en día serán más imposibles.

Estas hojas harán llegar, directamente, limpios de todo apasionamiento, cuantos hechos sea preciso conocer á aquella entidad para resolver en justicia sobre nuestras demandas.

En ese sentido trabajaremos incansablemente; es problema con dos datos: la voluntad de la Compañía y la voluntad de sus agentes. Pongamos, para aunar estas dos voluntades, cuanto en nosotros está: unión, serenidad y firmeza.

Confirmadnos con los hechos la voluntad otorgada con vuestros votos, y tened la certeza de que nuestros constantes anhelos serán satisfechos.—La Directiva.»

LA GACETA DE HOY

ESTADO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre el ascenso á la categoría superior inmediata de los cónsules en Larache y Alcazarquivir, D. Juan Vicenti Zugasti y D. Emilio Clará.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir á José Manrique Molina.

HACIENDA.—Reales decretos autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley declarando libre de gastos la concesión del ducado de Canalejas á doña María Fernández Cadenas, viuda de D. José Canalejas y Méndez; otro sobre liquidación y depuración de los saldos activos y pasivos de la cuenta de Tesorería; otro sobre concesión de tres créditos extraordinarios á los vigentes presupuestos de los ministerios de Marina, Gobernación y Hacienda, con destino al pago de obras en el dique número 4 del arsenal de la Carraca, de indemnizaciones á la Compañía Peninsular de Teléfonos y á la instalación de una vía férrea para el transporte de minerales en las minas de Almadén; otro sobre concesión al actual presupuesto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios importantes 2.380.865 pesetas 19 céntimos.

—Otro de aprobación de la cuenta general del Estado correspondiente al año económico de 1911; otro modificando algunas de las disposiciones vigentes sobre repartimiento del cupo de la contribución territorial y sobre el servicio del Catastro; otro de bases para reformar la contribución industrial y de comercio; otro reformando la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, y otro sobre modificación de la de 12 de Junio de 1911 suprimiendo el impuesto de consumos.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando á la Dirección general de Correos y Telégrafos para que celebre un concurso para el arrendamiento de un local en Oviedo con destino á la instalación en él de la estación telegráfica de dicha capital.

—Real orden disponiendo se den las gracias al presidente, vocales y secretario del Tribunal de exámenes para declarar la aptitud que da derecho á ingresar, mediante concurso, en el Cuerpo de Secretarios de Diputaciones provinciales.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre emisión de un empréstito por la Junta de obras del puerto de Ceuta.

—Real orden ampliando hasta el 31 del actual los plazos para reclamaciones y contestaciones que fija la real orden de 9 de Noviembre próximo pasado, sobre caminos vecinales.

VIDA TEATRAL

Princesa.—Mañana, sábado cuarto de moda, se verificará la primera representación en esta temporada de «El amigo Teddy», comedia en tres actos, original de Rivoire y Bernard, traducida por Antonio Palomero, que se estrenó con gran éxito el último día de la temporada anterior, y que, por tanto, constituye una verdadera novedad.

Todos los martes y todos los jueves, funciones especiales, á precios especiales, á las seis de la tarde.

En la presente semana, últimas representaciones de «La noche del sábado».

Lara.—Mañana, octavo sábado de moda, se verificará el reestreno de la comedia de dos actos, original de Javier Cabello, titulada «No sólo de pan vive el hombre», estrenada con gran éxito en la temporada anterior.

El domingo por la tarde se representará la celebrada comedia en tres actos «El asno de Buridán» y «La familia de la Sole».

Se despachan billetes en contaduría.

Apolo.—En los primeros días de la semana próxima se verificará en este teatro el estreno del sainete lírico de costumbres madrileñas, original de los Sres. López Silva y Pellicer, música del maestro Quinito Valverde, titulado «El arroyo».

Este sainete obtuvo el primer premio en el concurso celebrado el año anterior por una empresa de Buenos Aires.

Se ensaya para las próximas fiestas una graciosa humorada titulada «El tenorio musical», original del festivo autor Sr. Parellada, y la revista de aplaudidos autores, en un acto y seis cuadros, titulada «La corte del porvenir».

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 18 de Diciembre.—Montepío militar, de la R á la Z.—Montepío civil de la A á la D. Cesantes. Secuestros. Remuneratorias.

Día 19.—Montepío militar, de la A á la E. Montepío civil, de la M á la Q. Montepío civil, de la R á la Z. Plana Mayor de jefes. Coroneles. Tenientes coroneles.

Día 20.—Montepío civil, de la E á la Ll. Tropa.

Día 21.—Montepío militar, de la F á la Ll. Comandantes. Capitanes. Tenientes. Alféreces. Marina. Jubilados.

Día 22.—Cruces (de diez á doce de la mañana).

Días 24 y 26.—Altas. Supervivencias. Extranjero. Todas las nóminas, y el día 2 de Enero de 1913, Retenciones.

SUCESOS

Amantes que se suicidan.—Anoche, á las once, dos jóvenes que se hallaban en una de las habitaciones de la casa núm. 3 de la costanilla de las Trinitarias, atentaron contra su vida disparándose dos tiros.

La suicida es una mujer muy guapa, rubia, de diez y nueve años y casada con un modesto comerciante.

El suicida es más joven aún, pues sólo cuenta diez y ocho años, ebanista de oficio y con domicilio en la calle de Apodaca. Su nombre, José Monterde Fuerte.

Se asegura que entre ellos existían íntimas relaciones desde hace algún tiempo, y que el marido de la adúltera ignoraba su desgracia.

Ayer mañana abandonó María (así se llama la suicida) el domicilio conyugal, y cuantas gestiones hizo el marido por averiguar su paradero resultaron infructuosas.

María, puesta de acuerdo sin duda con José, se unió á él en lugar previamente indicado, y para librarse de la persecución del marido, penetraron en la referida casa.

El marido de María, ya de noche, estuvo en la Jefatura Superior de Policía y dió cuenta de la fuga de su mujer al inspector de guardia.

Al poco tiempo llegaba á dicho Centro la noticia de que María y su amante Monterde se habían suicidado.

María falleció instantáneamente, y José, en gravísimo estado fué conducido al hospital.

Quemaduras.—En la Casa de Socorro de Chamberí fué asistido hoy el niño de doce meses Manuel Costoso Huertas de varias quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

Después de curado fué trasladado al hospital.

El suceso tuvo lugar en la calle de Castilla, número 24.

Agresor detenido.—Esta tarde fué detenido por la policía Vicente Adalid, presunto autor de las heridas que sufre Manuel Guillard Valcalá, cuya agresión tuvo lugar anoche en el paseo de las Yeserías.

Dicho individuo fué conducido á la Cárcel Modelo, después de prestar declaración ante el juez correspondiente.

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

A las diez y media de la mañana dió comienzo la sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde.

El Concejo se dió por enterado de los asuntos del despacho de oficio.

Con pequeño debate fueron aprobados todos los asuntos de la orden del día, á excepción de uno de la Comisión especial de reforma del alumbrado público, proponiendo fuese declarado desierto el concurso celebrado para el servicio de alumbrado público eléctrico.

En la discusión de este dictamen, que fué muy empeñada, intervinieron en contra los Sres. Llorente, Alvarez Arranz y Aragón.

Los Sres. Piera, Barrio y García Cortés defendieron el dictamen.

El alcalde, en vista de lo avanzado de la hora, una y media de la tarde, suspendió la discusión del asunto hasta la próxima sesión.

LIBROS NUEVOS

La voluntad en la posesión, con la crítica del método jurídico reinante, por Rodolfo Von Ihering; versión española de Adolfo Posada, catedrático de la Universidad de Madrid (2.ª edición corregida). Un volumen en 4.º de 390 páginas. Precio: 6 pesetas en Madrid y 6'50 en provincias. Hijos de Reus, editores, Cañizares, 3, duplicado. Madrid.

El libro acabado de publicar por esta conocida casa editorial es una segunda edición de la obra del sabio Ihering, ya muy conocida de todo jurista, y continuación de la primera parte, titulada «Teoría de la posesión», y que según nos anuncian dichos editores, acaba de comenzarse la publicación de la segunda edición por haberse agotado en el año actual.

El libro de Ihering, bellamente escrito y con un concepto jurídico de indiscutible importancia, se ocupa de la distinción entre la relación posesoria y la mera relación de lugar, la voluntad en la relación de simple tenencia, desenvolvimiento histórico de tenencia, la prueba del procedimiento, «el animus possidentis», y otros muchos capítulos.

EL TIEMPO

La depresión barométrica que ayer se hallaba al NW. de las islas Británicas, va caminando hacia Escandinavia, produciendo á su paso mal tiempo, que alcanza á España, principalmente á las costas de Galicia y de Cantabria, en las cuales el mar está muy agitado y llueve, con vientos fresco de la región del Oeste.

En la meseta central también empeoró el tiempo, habiéndose registrado lluvias poco considerables y nieblas, manteniéndose el buen tiempo sobre la región del Sur y de Levante.

La temperatura máxima fué de 18º en Huelva y Alicante y la mínima de 7º bajo cero en Teruel.

Las presiones más altas residen por las Azores.

Es probable que soplen los vientos con fuerza de la región del Norte en el Cantábrico y costas gallegas, acompañado de lluvias y mar.

En Cataluña descenso de la temperatura y algunas nieves. Vientos del Norte en Levante.

Tiempo inseguro en el Estrecho.

***

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 4º sobre 0.
A las doce, 8º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 6º sobre 0.
La máxima fué de 11º.
La mínima de 1º.
El barómetro marca 715 mm.—Variable.

NOTICIAS

Los tenientes de alcalde de los distritos del Congreso y Hospital decomisaron hoy gran cantidad de pan falto de peso, el que ha sido repartido entre los pobres.

La Biblioteca Nacional anuncia en la «Gaceta» que declarado desierto por el tribunal calificador el concurso de premios para el corriente año, por no reunir las condiciones que exige el reglamento ninguna de las Memorias presentadas al mismo, sus autores pueden pasar á recogerlas en la secretaría de dicha Biblioteca.

Usar **ALCODENTAL** es conservar la dentadura

CONGRESO

Sesión del día 13 de Diciembre de 1912

Abrese á las tres y veinte, presidiendo el Sr. Moret.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento; en los escaños, pocos diputados, y en las tribunas, bastante concurrencia.

Ruegos y preguntas

El Sr. SEOANE se ocupa de la crisis porque atraviesa la agricultura y la ganadería en el Noroeste de España, y solicita que se procure conjurarla.

Aboga en pro del turismo y de los emigrantes, creyendo que se debía establecer una escuela de hosteleros, camareros y doncellas. (Risas.) Ya observo, y no me extraña, que las doncellas agradan mucho á la reunión. (Más risas.)

Debe S. S., señor ministro de Fomento, apresurarse á hacer estas cosas en el poco tiempo que le falta para que le sustituya ahí uno de los que se sientan en estos bancos. (Nuevas risas.)

El ministro de FOMENTO estima que las condiciones de la región gallega no son las más favorables para el desarrollo de la ganadería. Por mi parte haré aquéllo que pueda en pro de su demanda.

Las enseñanzas que S. S. quiere que se establezcan, como todas las prácticas, son una excelente orientación y darían á los que emigraran medios seguros de vida en el extranjero. Para organizar tales cosas es preciso una acción constante de Gobierno.

El Sr. NOUGUÉS protesta de los nuevos aranceles judiciales.

El Sr. CAMBÓ habla de una reclamación dirigida por la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Barcelona.

Se puede dar un caso curioso: que un litigante insolvente, después de resuelto el expediente de pobreza, va contra otro solvente, pidiéndole una cantidad enorme, y en virtud de los nuevos aranceles, siempre para éste habrá perjuicio, viniendo á ser la justicia una especie de casilla de consumos y creándose un nuevo sistema de timo por los aranceles judiciales.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Tan pronto como llegue al ministerio veré si existe esa reclamación, y esté S. S. seguro que procuraré cortar los abusos que se me denuncian.

El Sr. NOUGUÉS interesa que se resuelva pronto el expediente de un tranvía eléctrico de Reus á Tarragona.

Tengo entendido que se ha dictaminado nuevamente en el proyecto de ferrocarriles complementarios, y en nombre de la provincia de Tarragona, á quien tanto interesa, ruego que no se retrase la aprobación del de Noguera Pallaresa.

El ministro de FOMENTO ofrece activar el citado expediente.

En cuanto á ferrocarriles complementarios yo deseo que se aprueben todos sin preferencias porque todos son de interés, y suplico á los que afectan estas cuestiones que se inspiren para resolverlas en seguida en el bien del país.

El Sr. FERNÁNDEZ GIMÉNEZ formula un ruego de interés local á que contesta el ministro de Fomento.

ORDEN DEL DIA

Dictámenes aprobados

Se votan definitivamente el dictamen del articulado de la ley de presupuestos y el de cesión al Ayuntamiento de Ceuta del edificio denominado «Departamento de Barcas».

Son aprobados sin discusión los siguientes dictámenes: Ampliando el plan de 7.000 kilómetros de carreteras; fijando las fuerzas navales para 1913; concediendo el ascenso inmediato á los cónsules de Larache y Alcazarquivir, y el de comisión mixta de Gastos de la sección 8.ª de las obligaciones de los departamentos ministeriales, ministerio de Fomento, para 1913.

Los servicios de Hacienda

Se pone á debate el voto particular que los Sres. Espada y Amat han formulado al dictamen modificando los servicios afectos al ministerio de Hacienda.

El Sr. SUÁREZ INCLÁN (D. Félix), como presidente de la comisión de Presupuestos, expone las razones que, á su juicio, existen para no aceptar el voto particular.

Se suspende este debate.

EL TRATADO CON FRANCIA

El marqués de CORTINA continúa su discurso comenzado ayer, relacionado con el aspecto económico del Tratado en contestación á algunas de la manifestaciones del conde de la Montera.

Ocupándose de las comisiones de carácter internacional, nombradas para entender en lo que á Aduanas se refiere y de la de Valoraciones, advierte respecto á la primera que no importa gran cosa su composición, pues correspondiéndonos la propuesta en nuestra zona, no admitiremos más que aquello que no nos perjudique. Respecto de la Valoraciones, dice que la comisión española consiguió que en el art. 18 del Tratado se delimitaran los ingresos correspondientes á cada zona por obras públicas.

Formula algunas consideraciones respecto de la zona de tránsito y cálculos de recaudación en Larache, estudiando al propio tiempo los ingresos que en su zona consiguieron los franceses, para deducir que puede ser muy favorable el resultado de los impuestos. No es ciertamente nuestra zona una colonia, sino que representa algo parecido á la Rodhesia.

No creo que nadie pueda achacar mi intervención en este debate á parcialidad de ninguna clase, sino á lo que estimo de interés general para el país. (Aplausos en parte de la mayoría).

El Sr. MAURA GAMAZO, para rectificar: En honor á la verdad—dice—escasa rectificación necesito hacer al discurso del señor Burell, cuyos elogios agradezco.

Cuando se intentó el Tratado en 1902, cayó el partido liberal sin poderle firmar, y en cuanto al criterio del Sr. Silvela, en lugar de suposiciones es mejor atenerse al texto de su discurso en el Parlamento.

Con ocasión del tratado de 1904 surgieron varias reclamaciones, cosa que no puede extrañar, como surgirán acaso con el de 1912 y lo que hay que hacer es procurar resolverlas con un espíritu de armonía.

Estima que en las conversaciones franco-alemanas de 1905 pudo haber perjuicios, pero que en realidad no los hubo.

Dice que España tendrá que encargarse de todas las deudas del Maghzen, en su zona, recogiendo una herencia de desidias y abandonos.

Censura que cuando llega para España la hora de pagar, le digan pagará 500.000 pesetas, y en cambio para cobrar tenga que atenerse á su potencia de consumo, que podrá ser mejor, pero que es indeterminado.

El Sr. BURELL rectifica, afirmando que el proyecto de Tratado de 1902, en que España conseguía el máximum de sus ideales históricos, respondió á un estado de opinión.

Lee párrafos de una carta del Sr. León y Castillo al entonces ministro de Estado, en la que afirmaba que, si no se disponían todos á resolver el problema de Marruecos de acuerdo con Francia, ésta caería del lado de Inglaterra, y España quedaría abandonada en sus legítimos intereses.

Añade luego que el Tratado de 1904 tuvo una parte anticonstitucional, y fué que no vino al Parlamento.

Refiriéndose al Convenio franco-alemán de 1909, dice que una negociación en que España no fué invitada, en la que no tomó parte y en la que Francia asumió por sí sola el derecho á tratar de Marruecos, no podía colocar á España en una actitud tal que sus derechos fueran indiscutibles.

Afirma que cuando un país aspira á expansiones coloniales, debe estar dispuesto al sacrificio.

BOLLETÍN DE EL CORREO (105

La guerra de las mujeres

POR

ALEJANDRO DUMAS

Todo parecía á primera vista que estaba tranquilo; pero se conocía que esta era la tranquilidad de la mina que está preparada, que una chispa va á trocar en tempestad y destrucción.

Todas las miradas se fijaban especialmente en Guitaut, porque de él iba á emanar la explosión que con tan diversos motivos se aguardaba.

Era tan grande la inquietud de parte del ejército, que apenas hubo tocado el mensajero la ribera izquierda del Dordoña y se le hubo reconocido, cuando las miradas de todos se fijaron en él. El señor de La Meilleraye, al verle, se separó del grupo de oficiales en cuyo centro se hallaba y le salió al encuentro.

Guitaut y el mariscal hablaron entre sí algunos instantes. Aunque era grande la distancia que separaba el grupo real de los dos oficiales, por ser el río bastante ancho por aquel punto, no era sin embargo suficiente para impedir que se notase la admiración en el semblante del mariscal. Era evidente que la orden que recibía le parecía intempestiva; así es que dirigió una mirada de duda hacia el grupo, en medio del cual estaba la reina. Pero Ana de Austria, que comprendió el pensamiento del mariscal, hizo á la vez con la cabeza y la mano un movimiento tan imperioso, que el mariscal, que de mucho tiempo conocía á su exigente soberana, bajó la cabeza, en muestra, si no de asentimiento, de obediencia al menos.

En aquel momento, á consecuencia de una orden del mariscal, tres ó cuatro capitanes que hacían á su lado el servicio que hoy desempeñan los ayudantes de campo, montaron á caballo y partieron á galope en tres ó cuatro direcciones diferentes.

Por donde quiera que pasaban, los trabajos del campamento, que se acababan de empezar, eran interrumpidos en el mismo instante; y al redoble de los tambores y de las trompetas se veía á los soldados dejar caer, unos la pala, otros el martillo con que clavaban las estacas de las tiendas, y correr á tomar las armas que estaban colocadas en pabellones: los granaderos afianzaban sus fusiles, los simples soldados sus picas y los artilleros sus instrumentos.

Se practicó un movimiento extraordinario y confuso, causado por todos aquellos hombres que se cruzaban y corrían en diferentes direcciones; después, todas las casillas de aquel inmenso tablero se desocuparon poco á poco; al tumulto sucedió el orden, cada cual se alineó bajo su bandera: los granaderos en el centro, los de la casa real á la derecha y la artillería á la izquierda. Los trompetas y tambores callaron.

Un solo tambor resonó á la otra parte de las trincheras, que á su vez calló también, y un sepulcral silencio se extendió por la llanura.

En aquel momento se oyó una voz de mando, clara, precisa y firme. La reina no podía entender las palabras desde la distancia á que se encontraba, pero vió en el mismo instante formarse las tropas en columna. Entonces sacó su pañuelo y le agitó en el aire, mientras que el joven rey gritaba con voz calenturienta y golpeando con el pie:

—¡Adelante, adelante!

El ejército contestó á la vez:

—¡Viva el rey!

Después de lo cual partió á galope la artillería y fué á colocarse sobre una altura, y al sonido de las cajas, que tocaban á la carga, se pusieron en movimiento las columnas.

Este no era un sitio en regla, sino una simple escalada. Las trincheras, alzadas de pronto por Richon, eran parapetos de tierra, y así no había brecha que abrir, sino dar el asalto.

Sin embargo, el hábil comandante de Vayres tenía tomadas todas sus precauciones, pues se veía que había aprovechado con una habilidad poco común todos los recursos del terreno.

Sin duda, Richon se habría impuesto la ley de no tirar el primero, pues esta vez aún aguardó la provocación de las tropas reales. Solamente se vió, como en el primer ataque, bajarse aquella temible fila de mosquetes, cuyo fuego había causado tanto daño en las tropas del rey.

Al mismo tiempo tronaron las seis piezas de la batería, y se vió saltar la tierra de los parapetos y empalizadas en que estaban montadas.

No se hizo esperar la respuesta. La artillería de las trincheras tronó á su vez, abriendo profundos huecos en el ejército real; pero á la voz de los jefes desaparecieron aquellos surcos sangrientos, los labios de la herida, abierta un instante, se cerraron, y la columna principal, conmovida un momento, continuó la marcha.

Entonces resonaron las descargas de mosquetes, mientras que se cargaban los cañones de nuevo.

Cinco minutos después, las dos andanadas opuestas hacían fuego á la vez, semejantes á dos borrascas que luchan juntas, ó cual dos truenos que á un mismo tiempo retumban.

Como el tiempo estaba en calma y no se movía un soplo de viento, la humareda se condensaba sobre el campo de batalla, y pronto sitiadores y sitiados desaparecieron bajo una nube que por intervalos desgarraba con una llama rápida el rayo de la artillería.

De tiempo en tiempo se veían salir de entre esta nube y á la espalda del ejército real, hombres que, arrastrándose con trabajo, iban á caer á diferentes distancias, dejando detrás de sí un rastro de sangre.

No tardó en aumentarse el número de los heridos; el estampido del cañón y las descargas cerradas de la mosquetería continuaba. Sin embargo, la artillería real no tiraba sino al azar y con recelo; porque en medio de aquella densa humareda no podía distinguir los amigos de los enemigos.

La artillería de la plaza, como no tenía al frente más que enemigos, sus tiros resonaban más terribles y precipitados que nunca.

Por último, la artillería real cesó completamente de hacer fuego; no quedaba duda que se subía al asalto y que se combatía cuerpo á cuerpo.

Hubo de parte de los espectadores un momento de angustia, durante el cual, habiendo cesado el fuego de los cañones y de la mosquetería de alimentar el humo, fué desapareciendo poco á poco. Entonces se vió al ejército real rechazado en desorden, dejando el pie de las murallas lleno de cadáveres. Se había practicado una especie de brecha; algunas empalizadas arrancadas dejaban ver la abertura, pero esta abertura estaba cuajada de hombres, de picas y mosquetes, y en medio de estos hombres, cubierto de sangre, y sin embargo tranquilo y frío como si asistiese en clase de espectador á la tragedia en que acababa de ejecutar un tan terrible papel, se distinguía Richon, con una hacha en la mano, embotada por los golpes que había descargado.

Parecía que un encanto protegía á aquel hombre contínuamente en medio del fuego, siempre en primera línea, de pie y descubierto; ninguna bala le había alcanzado, ninguna pica le había tocado. Era sin duda invulnerable como era imposible.

Tres veces llevó el mariscal de La Meilleraye en persona las tropas al asalto, y tres veces fueron rechazadas á la vista del rey y de la reina.

Las lágrimas corrían silenciosas por las pálidas mejillas del joven rey. Ana de Austria se retorcía las manos murmurando:

—¡Oh! ¡Ese hombre, ese hombre! Si al-

SGCB2021

Rectifican brevemente los Sres. Burell, Maura y marqués de Cortina.

El ministro de ESTADO interviene en el debate, y, después de dedicar sentidas frases al Sr. Canalejas, elogia al Sr. Maura Gamazo, diciendo que los conservadores deben prescindir de prejuicios y elevarle al puesto que se merece. (Aplausos en la mayoría y conservadores.)

Viniendo al Tratado, dice que hay que juzgar á los Gobiernos, no sólo por lo que consiguen, sino por las condiciones en que lo alcanzan.

Información telegráfica

EXTRANJERO

El ex presidente Castro

París 12.

El ex presidente Castro se halla en ésta acompañado de sus amigos personales.

Revista naval

Buenos Aires 13.

El presidente de la República, acompañado de los ministros de la Guerra, Marina y Negocios Extranjeros marchó á bordo del crucero «Buenos Aires» para pasar revista en Mardel Plata á la flota argentina compuesta de 22 navíos.

La deuda brasileña

San Paulo 13.

Ha sido presentado á la Cámara el proyecto autorizando al gobierno para realizar la amortización de la deuda flotante y la consolidación ó conversión de la interior ó exterior, mediante determinadas operaciones de crédito.

PROVINCIAS

Los locales de espectáculos

Sevilla 13.

Se ha reunido la Junta de espectáculos, y en vista del informe emitido por los técnicos, ha tomado el acuerdo de denegar la solicitud de los propietarios de locales de espectáculos, que pretenden reanudar las exhibiciones cinematográficas.

También ha dispuesto la Junta que los locales construídos con anterioridad á la ley de 1886 puedan abrirse nuevamente; pero sólo para representaciones teatrales y espectáculos de varietés.

Huelga solucionada

Sabadell 12.

Se ha solucionado favorablemente el conflicto de los vendedores de aves.

El sábado se abrirán los establecimientos.

El Ayuntamiento ha aceptado transmitir las pretensiones del gremio.

Un donativo.—La sequía

Castellón 12.

El gobernador civil ha hecho entrega á la Junta de socorros de 25.720 pesetas, importe de la suscripción abierta á beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida en el cinematógrafo La Luz, de Villarreal. Dicha Junta las repartirá el día 16 del corriente.

Por efecto de la sequía se carece de agua potable, reproduciéndose el conflicto. El Ayuntamiento prepara la municipalización de los servicios, adquiriendo material para extraerla de los pozos.

Conflictos obreros

Orense 12.

No se ha celebrado en el despacho del gobernador la anunciada reunión de obreros patronos ebanistas por tener los primeros necesidad de modificar sus conclusiones, que las acordarán mañana y se las entregarán inmediatamente al gobernador.

Se hallan en huelga 80 obreros, que elogian al gobernador por la amabilidad con que los ha recibido y por la buena disposición en que se halla para dar al asunto una solución satisfactoria. Los obreros están dispuestos á dar á las autoridades toda clase de facilidades, sin perjudicarse en sus intereses. Han impreso una hoja explicando la huelga y la repartirán mañana al pueblo.

El «León XIII».—Esperando al ministro de Marina.—La emigración

Cádiz 13.

Comunica por radiograma el capitán del «León XIII» que el miércoles 11 de Diciembre navegaba el buque sin novedad, cortando el Ecuador al NE. de las islas de Fernando Noroña (Brasil).

Es esperado aquí dentro de breves días el ministro de Marina, Sr. Pidal.

Ha llegado un tren especial procedente de Almería, trayendo 828 emigrantes que se trasladarán á la República Argentina muy en breve á bordo de un vapor alemán.

Víctima de un choque

Miranda 13.

A consecuencia de las heridas que sufrió en el choque ocurrido entre las estaciones de Briviesca y Calzada de Bureba, ha fallecido el maquinista Anselmo Gonzalez.

El infortunado maquinista ha dejado en el mayor desamparo á su viuda y nueve hijos, menores de edad.

El Obispo de Jaca

Jaca 12.

El cabildo de esta iglesia Catedral ha remitido una solicitud al ministro de Instrucción pública adhiriéndose á las que recientemente enviaron el Ayuntamiento y la Diputación provincial de Huesca en demanda de que, para premiar los méritos del Obispo de esta diócesis, se le conceda la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII.

Una protesta

Córdoba 13.

En el pueblo de Montilla se ha celebrado una manifestación para protestar contra la real orden del ministro de Fomento, que autoriza á la Compañía eléctrica para instalar cables de alta tensión, contrario á lo acordado por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Las manifestantes recorrieron las principales calles con el mayor orden, y entregaron al alcalde una exposición solicitando el que la real orden en cuestión sea modificada.

EL CONDE DEL PUERTO

El parte facultativo de hoy, dice así:

«El enfermo ha pasado la noche tranquilo hasta las cinco de la mañana; después ha estado un poco molesto y fatigado, continuando el alivio iniciado, aunque no ha desaparecido la gravedad.»

Diariamente continúan acudiendo al palacio de la calle de San Bernardino numerosas personas, para enterarse del estado del ilustre aristócrata.

También S. M. el Rey ha visitado á la distinguida esposa del conde del Puerto y á su madre política, la respetable señora duquesa de San Carlos.

EL CORREO
Redacción y Administración
Libertad, 29

LA PUERTA DEL SOL

Desde hoy viernes lucirá en la Puerta del Sol el nuevo alumbrado total de la misma por el sistema Pharos, con el que gana en una intensidad mayor de 50.000 bujías, puesto que hasta ahora existían 108 mecheros incandescentes con una intensidad de 8.829 bujías y 14 arcos voltáicos con una intensidad de 15.624; que componen un total de 24.453 bujías. Lucirán 63 mecheros incandescentes, diez lámparas «Pharos» en las columnas del encintado y nueve en la farola central, que componen entre todos una intensidad lumínica de 76.500 bujías.

Dado el perímetro de la Puerta del Sol, puede asegurarse que será una de las plazas mejor alumbradas de Europa.

Un lotero salteado

Burgos 13.

Anoche, dos desconocidos atracaron en el camino de la estación de Aranda al administrador de loterías, hiriéndole y robándole 9.000 pesetas que llevaba. Los malhechores huyeron.

Muerte del doctor Buylla

Oviedo 13.

Ha fallecido repentinamente el doctor Arturo Buylla, hermano del profesor de esta Univerdad, D. Adolfo.

Representaba á Oviedo en la Diputación provincial.

Toda la región asturiana débele inmensa gratitd por las instituciones benéficas que fundó, tales como la Asociación de Caridad y los Sanatorios antituberculoso y marítimo; la Gota de Leche, la Tienda-asilo y la «Revista de Higiene».

Los periodistas del Senado

Ha quedado solucionado satisfactoriamente el Incidente ocurrido ayer con los periodistas del Senado.

El presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya, accediendo á los deseos manifestados ayer por la comisión de periodistas que fué á visitarle, solicitando, en nombre de sus compañeros, su intervención en este asunto, visitó esta tarde en el Senado al Sr. Montero Ríos.

El presidente de la alta Cámara le manifestó que lamentaba lo ocurrido, pues sus palabras—las que constan en el «Diario de Sesiones»—no envuelven nada que pueda parecer ofensivo ni molesto para los periodistas, sino que se limitó á recomendar cariñosamente silencio.

En el extracto oficial de la sesión de ayer aparecen las siguientes palabras dichas por el presidente: «Se recomienda el más absoluto silencio en las tribunas, y señaladamente en la de la prensa, que acostumbra á no respetarlo mucho.»

Añadió el Sr. Montero Ríos que recibiría á los periodistas, si tenían á bien visitarle.

Después de dar cuenta el Sr. Moya á los periodistas en la Asociación de la Prensa del resultado de su entrevista con el presidente del Senado, se convino que la comisión nombrada por éstos visitase al señor Montero Ríos y así lo hizo, oyendo de labios del presidente las mismas palabras que dijo al Sr. Moya.

En vista de tales manifestaciones, que dejan á salvo la dignidad protesional y toda clase de molestia per sonal, se acordó dar por terminado el incidente y reanudar mañana las informaciones parlamentarias.

La comisión se ha encargado de redactar una Nota oficiosa explicando las gestiones llevadas á cabo.

—

A última hora recibimos la Nota oficiosa, que no publicamos por no contener substancialmente sino lo ya referido.

DE LA CORTE

Esta mañana, como de costumbre, despachó S. M. el Rey con el presidente del Consejo.

Después recibió el Monarca á los ministros de Fomento y Guerra.

—

Es casi seguro que S. A. el Infante don Carlos represente á S. M. el Rey en los funerales del príncipe regente de Baviera.

—

Esta mañana cumplimentaron á Su Majestad la Reina doña Victoria la princesa de Metternich y los marqueses de Someruelos y Rafal.

—

Su Majestad el rey tuvo hoy una extensa audiencia militar, á la que acudieron, entre otros, los generales Cortés y Eymar, los coroneles Burguete, Gil Dolz, Maroto y Sarthou, comandante Alvarez y los capitanes Voyer y del Castillo.

—

Hoy ha hecho su presentación al Monarca el comandante del regimiento del Rey D. Enrique Freduchy, que ha sido nombrado oficial mayor del Real Cuerpo de Alabarderos.

—

Mañana, á las tres, se verificará en el Salón de Columnas del regio alcázar, la entrega de las primeras prendas del Ropero de Santa Victoria.

Su Majestad la Reina Victoria, personalmente, entregará las prendas á 30 pobres, uno por cada parroquia de Madrid.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del 11 de Diciembre de 1912.

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial	238'37
Comp.ª de Tabacos de Filipinas	77'50
Compañía Trasatlántica	30'00
Ferrocarril de Orense á Vigo	28'05
Sociedad Hullera Española	157'00

Balance del dia

El presidente del Consejo, al recibir hoy á los periodistas, se ocupó del incidente de ayer en el Senado á consecuencia del cual se retiraron los que hacen información en esta Cámara.

—Resuélvanlo ustedes pronto—dijo á los periodistas—porque yo soy el que pago los vidrios rotos. Ayer, apenas se retiraron ustedes, nadie quería hablar y se enfadaban conmigo porque yo quería aprovechar el tiempo. El Obispo de Madrid-Alcalá pretendía no consumir el turno que le correspondía, y el Sr. Rodríguez San Pedro fué más breve que de ordinario.

Refiriéndose á la discusión del Tratado con Francia, elogió el discurso del señor Maura (D. Gabriel), diciendo que así se enaltece el Parlamento, y se mostró satisfecho de la marcha del debate.

Añadió que tan pronto como termine la discusión en el Congreso pasará este asunto al Senado y empezará á discutirse, pues supone que en esa fecha ya habrá aprobado la alta Cámara los presupuestos.

En cuanto al mitin celebrado anoche por los gremios de Madrid, manifestó que juzga exageradas las peticiones que acordaron.

—

Continuó esta tarde en el Congreso la discusión referente al Tratado franco-español.

Después de terminar el marqués de Cortina el discurso que empezó ayer en defensa de las cláusulas económicas del Tratado, rectificaron los Sres. Maura (don Gabriel) y Burell. El Sr. Maura (D. Gabriel) insistió en los puntos de vista que sostuvo en su discurso de ayer, y el señor Burell defendió la actuación diplomática de los liberales en 1902 y sostuvo que de no desentenderse España por completo de Marruecos, debe considerar que ello le impone grandes obligaciones.

A continuación habló el ministro de Estado.

La Cámara estuvo también hoy muy concurrida durante esta discusión.

—

Antes de entrarse en la discusión del Tratado se formularon diversas preguntas, entre ellas una relacionada con la suspensión del debate acerca del proyecto de ferrocarriles complementarios.

En votación definitiva se aprobó el articulado de los presupuestos, y en primera votación varios dictámenes, entre ellos los relativos á los proyectos ampliando el plan de los 7.000 kilómetros de carreteras, ascensos de los cónsules de Larache y Alcázar, y fijando las fuerzas permanentes del Ejército durante el próximo año.

—

Aunque el incidente que surgió ayer en el Senado con los periodistas está ya solucionado, hoy no acudió todavía ninguno á hacer información en esta Cámara.

Por ello no podemos publicar reseña de la sesión.

En la sesión de esta tarde continuó el debate respecto al presupuesto de Instrucción pública.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del 11 de Diciembre de 1912.

ACCIONES

Banco de Bilbao	320'00
Banco de Vizcaya	318'00
Crédito de la Unión Minera	485'00
Unión Resinera Española	98'00
Sociedad general de la Industria y Comercio	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	109'50
Minas de Villaodrid	91'00
— Sierra Menera	000'00
— Sierra Almagrera	00'00

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA 13 (4'10 tarde). — Interior, 84'22.—5 por 100, 101'05.—Amortizable, 00'00.—Colonial, 97'65.—Nortes, 90'65.—Alicantes, 27'25.—Orense, 00'00.—Francos, 106'70.—Libras, 26'89.—ARNÚS.

CHARADA

—¡Si viera usted qué traviesa
es mi pequeñita Inés!
El otro *cuatro una tercia*
(*tres* con acento) al *dos tres*.
—Pues á mí me haría gracia.
—Todas no somos iguales;
y, además, la tengo dicho
que quiera á los animales.
—¡Si es que lo haría jugando!
—El *dos tercia* es chiquitito,
y pasaría mal rato
de seguro el pobrecito.
—Bueno, *una dos tercia cuatro*,
eso ha sido una niñada.
—No la dí postre ese *cuatro*
y así quedó castigada.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior.

ME LI TI NA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Nicasio, Obispo y mártir; Justo Abundio, Zósimo, Teodoro y Arsenio, mártires, y Santa Eutropia, mártir.—Ayuno.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (San Bernardo), donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, misa de primera Comunión de niñas pobres preparadas por las Hijas de María á las ocho y media.

En la iglesia de religiosas de Góngora y en el oratorio del Olivar, siguen los ejercicios de los Sábados Eucarísticos de la Adoración Reparadora y los Quince Sábados, respectivamente.

Continúan los ejercicios espirituales para señoras en el santuario del Perpetuo Socorro.

En la iglesia de San Antonio Abad, sigue el retiro para las señoras de la Visita Josefina y demás personas que aspiren á la perfección de su estado, bajo la dirección del P. Angel V. Alonso.

Siguen celebrándose las novenas á la Inmaculada en los templos anunciados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Funciones para mañana

Real.—Función 21 de abono. 9.ª del turno 1.º.—A las 8 1/4.—La Gioconda.

Español.—A las 9 1/4.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

Princesa.—A las 9.—(Moda).—El amigo Teddy.

Lara.—A las 9 1/2.—(Doble).—Puebla de las jeres.—A las 11.—(Doble).—Reprise.—No solo de pan vive el hombre.

A las 6 1/2.—(Doble).—El nido de la paloma.

Apolo.—A las 6 1/2.—El trust de los tenorios y Musik-hall de monos.—A las 9 1/4.—Los campesinos y Musik-hall de monos.—A las 10 1/4.—Juegos malabares.—A las 11 y 1/2.—El fresco de Goya.

Cómico.—A las 6 1/2.—(Doble).—El diablo en coche (dos actos).—A las 10 1/2.—(Doble.)—¡Los hombres que son hombres!... (dos actos).

Cervantes.—A las 6 1/2.—(Sección vermouth).—Las cosas de la vida (dos actos).—A las 10.—(Sencilla).—Coba fina.—A las 11.—(Doble.)—Fortunato y Los chorros del oro.

Price.—A las 9 1/2.—La canción del náufrago.

Eslava.—A las 6.—Los húsares del Kaiser.—A las 10 1/2.—Petit café.

Latina.—A las 5 1/4.—Las capeas.—A las 6 1/2.—¡Solos, al fin!—A las 9.—Huyendo del pecado.—A las 10.—El fresco de Goya.—A las 11 1/2.—¡Arriba, limón!

Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao.)—De 5 á 12 1/2.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

Los jueves y domingos matinées infantiles con regalo de juguetes.

Trianon-Palace.—(Alcalá, 20.)—Grandes secciones de cinema artístico.—A las 4 y á las 6.—Estreno de la célebre película «Los Miserables», de Victor Hugo, de 4.000 metros.—A las 10 3/4 y 11 3/4 de la noche.—Varietés: Elvira Ramos, Petite Camelia, Emilia Benito y Olimpia (de Las Argentinas).

BOLSA

Cotización Oficial del 13 de Diciembre de 1912.

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO — 4 por 100 perpetuo (EMISIÓN DE 1908)	Cambios de hoy 0/0
		Al contado	
12 12 912	84 10	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.	84'10 y 15
»	84 20	» » » » E, de 25.000 » »	84'15. 20. 25 y 30
»	84 45	» » » » D, de 12.500 » »	84'55
»	84 65	» » » » C, de 5.000 » »	84'70 y 65
»	84 75	» » » » B, de 2.500 » »	84'75. 70 y 65
»	86 60	» » » » A, de 500 » »	86'60 y 50
»	87 25	» » » » G, de 100 » »	87'25
»	87 25	» » » » H, de 200 » »	87'25
11 12 912	86 75	» » diferentes series	86'50 y 60
		A plazo	
12 12 912	84 30	Fin corriente	
		4 por 100 AMORTIZABLE — Al contado	
4 12 912	94 80	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	
10 12 912	94 40	» D, de 12 500 » »	
12 12 912	93 75	» C, de 5.500 » »	
»	93 75	» B, de 2.500 » »	
»	94	» A, de 500 » »	93'50
5 12 912	95	En diferentes series	93'50
		5 por 100 AMORTIZABLE — Al contado	
9 12 912	101 05	Títulos de la serie F, de 50.000 pesetas nominales.	100'80
12 12 912	101 05	» » » » E, de 25.000 » »	100'85
»	101 05	» » » » D, de 12.500 » »	100'85
»	101 05	» » » » C, de 5.000 » »	101. 100'95 y 101'
»	101 05	» » » » B, de 2.500 » »	100'95 y 101'
»	101 20	» » » » A, de 500 » »	101'10
»	100 95	» » diferentes series	101 y 100'95

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES — ACCIONES	Valor nominal de cada título *Pesetas*	Desembolsado 0/0	Cambios de hoy 0/0
12 12 912	454 50	Banco de España	500		457
12 12 912	243	Banco Hipotecario de España	500	40	
12 12 912	299 50	Compañía arrendataria de Tabacos	500		299
12 12 912	267	Unión Española de Explosivos	100		
16 9 912	95	Banco de Castilla	250		
9 12 912	143 50	Banco Hispano Americano	500		
12 12 912	126 50	Banco Español de Crédito	250		126'50 y 125'75
12 12 912	40 25	Sociedad. Gral. Azuc.ª España. Preferentes	500		40'25
11 12 912	12 50	» » » » Ordinarios	500		
30 11 912	295	Altos Hornos de Vizcaya	500		
15 6 909	99 50	Comp.ª Gral. Madrileña de Electricidad.	100		
11 6 912	50 50	Sociedad de Chamberí	500		
30 7 912	40	Mediodía de Madrid	500		
4 12 912	462 50	Ferrocarriles M. á Z. y á A.	475		454 ptas. ac.
10 12 912	492	» Norte de España	475		488'50 idem idem
12 12 912	468 25	Banco Español del Río de la Plata			467'50
23 10 912	420	Banco Central Mexicano			420
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
12 12 912	101 65	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	101'60
12 12 912	76	Sociedad General Azucarera de España.	500	5	
18 5 911	88	Comp.ª Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	
17 6 912	78	Sociedad de Chamberí	500	5	
16 1 912	89	Mediodía de Madrid	500	5	
2 12 912	103 50	Ferrocarriles Valladolid á Ariza Serie A	500	5	
12 4 908	103	» » » » B	500	4 1/2	
30 10 912	95 25	» » » » C	500	4	
9 12 912	94 50	Id. Norte España. Emisión 1.º Enero 1905	500	4	
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
22 12 907	80	Sisas	250		
10 12 909	75	Obligaciones de 1868	500	6	
21 11 912	75 50	Idem de Erlanger	500	3	
5 12 912	83	Idem por resultas	500	4	
10 12 912	88 75	Idem por pago de exprop. en el interior	500	5	89
12 12 912	93 50	Cédulas para id. de id. en el Ensanche		4 1/2	
		DIPUTACION PROVINCIAL MADRID			
2 12 912	100	Obligaciones	500	7	

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	866.800
Idem, fin corriente	00.000
Idem, fin próximo	000.000
Carpetas del 4 por 100 Amortizable	9.000
5 por 100 Amortizable	183.000
Acciones del Banco de España	4.000
Idem del Banco Hipotecario	00.000
Idem de la Arrend.ª de Tabacos	3.000
Azucareras.—Preferentes	26.500
Idem.—Ordinarias	0.000
Cédulas del Banco Hipotecario	23.500

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Francos negociados

París, á la vista	50 000	á 107'15	premio
» » »	150.000	á 107'05	»
» » »	50.000	á 107'00	»
» » »	50.000	á 106'95	»
Total	300.000		

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista.	3.000	á pts.	27'01 una
» » »	3.000	»	27'00 »
Total.	6.000		

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como base el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que:

100 francos (ptas. oro) equivalen á 106'95 pesetas.

100 pesetas equivalen á 94'25 francos (pesetas oro).

DESPUÉS DE LA HORA OFICIAL

(CIERRE)

4 por 100 interior fin de mes, 84'27 (dinero).
Idem fin próximo, 00'00.
Barcelona, fin mes, 84'25.
Idem fin próximo, 00'00
París, 4 por 100 exterior, 90'55
Renta francesa, 89'65

BOLSA DE PARÍS

PARÍS 13.—(Apertura).—Exterior español, 90'60.—3 por 100 francés, 89'87.

SGCB2021

PATENTE DE INVENCIÓN JOSEF FUHRER
Transferida á la razón social G. ROTH
Núm. 26 544
EXPLOSIVOS
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova n.° 15, 2.° dcha. Madrid

SOCIETE DE FOURS A COKE
Systéme Louis Bansart, Bruxelles.
SOCIEDAD ANONIMA
Hornos de cok
Sistema privilegiado Louis Bansart.
Hornos de cok fucionando con ó sin recuperación de sub-productos.
Hornos de cok funcionando con ó sin regeneración de calor.
Producción diaria: 4 á 5 toneladas de cok.
Preparación mecánica de carbones
Lavaderos de carbones
Instalación de talleres de mezcla y de trituración.
Quebrantaduras y clasificación de antracitas.
Piezas sueltas para lavaderos, tales como norias, transportadores, trituradores, cribas, bombas centrifugas, etc.
Bruselas (Bélgica), 121, boulevard de la Senne.

SALUD Y BELLEZA
La belleza es para la mujer un don divino, ideal supremo, cuya preservación material y moral es deber ineludible. La belleza va indisolublemente ligada á la salud.
Ninguna mujer saludable puede considerarse realmente fea, salvo algún raro fenómeno, ya que no hay regla sin excepción; pero bien puede afirmarse que la belleza es inherente á la salud. Una y otra sin embargo, sucumbe á los embates del mal.
La delicada naturaleza femenina se resiente fácil y prontamente al choque de numerosas afecciones, vicisitudes y contrariedades á que está expuesta. Sin embargo, gracias á los adelantos dela ciencia, las enfermedades é indisposiciones peculiarmente femeninas son ya muy conocidas y se ha logrado condensar en un simple medicamento las necesarias virtudes curativas al efecto.
Este medicamento, de jamás desmentida eficacia, son las
CRANTILLAS DEL «DR. GRANT.»

Construcción é instalación
DE MAQUINAS
y utensilios para todas las industrias
DE LA LECHE
Máquinas para conservar, transportar y exportar
LA LECHE, LA CREMA Y LA MANTECA
Máquina de homogeneidad sistema A. Gaulin
A. GAULIN
INGENIERO CONSTRUCTOR
170, RUE MICHEL BIZOT, Paris
Exposiciones Universales Lieja, Milán, Zaragoza y Londres
GRAN PREMIO
Referencias de instalaciones, las más modernas
CATÁLOGO GRATIS

CUBRE-CORSES
OKTIS
Si al mundo se le quitasen los pequeños sinsabores cuotidianos, podríamos sobrellevar nuestros grandes pesares.
El desosiego producido por las molestias persistentes es lo que nos amarga la vida y da lugar á tanto cinicismo.
Una de las causas de disgusto mas frecuentes para una mujer es el uso del corsé de fábrica, tan común en las pequeñas poblaciones, al que para su mejor presentación se le da á fuerza de plancha tal tensura, que precisamente ha de ocasionar molestias. Con la perversidad natural de las cosas inánimas, cuanto uno más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, mas vienen á agobiarnos. El remedio para todos esos inconvenientes está en los Protege-Corsés OKTIS duplican la duración del corsé y empleándolos se alegan al pasado las roturas de las varillas.
Los protege-Corsés «OKTIS» realzan la elegancia del cuerpo y su uso está tan generalizado en Paris como en Londres y penetradas de las ventajas que ofrecen, son recomendados por las principales corseteras y modistas de mundo elegante.
Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior, pues llevan el afamado refuerzo «ZAVIROD».

YEOWARD BROTHERS
Exportadores de plátanos, tomates y patatas.
Comerciantes al por mayor de granos, materiales de empaque y guanos químicos. Vendedores de frutas de todas clases en las plazas inglesas de Londres, Liverpool y Glasgow
Direcciones. Yeoward Brothers, Harvey Buildings, James Street, Liverpool.—Idem, Coven Garden, Londres.—Idem, New Bazaar, Glasgow.
Línea de vapores rápidos entre Liverpool, Lisboa, Madeira é islas Canarias.—Salidas de Liverpool, todos los sábados. Llegadas á Lisboa, los miércoles. Salidas de Lisboa, para Las Palmas y Tenerife, los viernes. Salidas de las Palmas todos los sábados, directos para Liverpool.
Vapores: Ardeola, Andorinha, Aguila, Avocet, Avetoro.
Estos vapores tienen buenas condiciones para carga y excelentes comodidades para pasajeros

ALIMENTACION
Y SOBREALIMENTACION
POR
el Fosfo-cacao CALLMANN
Alimento vegetal único. Devuelve la fuerza y la energía. Reconstituyente por excelencia. Conveniente para todas las edades.
EL FOSFO-CACAO CALLMANN es el solo **alimento perfecto, reconstituyente**, que da íntegra satisfacción en muchas condiciones exigidas por los médicos. Su **uso diario está prescrito en todas las enfermedades agudas y crónicas, en que la base de alimentación juega un papel importante.**
No hay mejor alimento
SU SABOR ES EXQUISITO

NIZA
Le Gran Palais
12, BOULEVARD DE CIMIEZ
Departamentos amueblados ó no, de tres á seis habitaciones, con cocina.
Este gran establecimiento tiene todo el confort moderno.
Baños, calefacción central, agua caliente y fría, teléfono, restaurant, garage.
PRECIO: Desde **500** francos mensuales, con magnífico mobiliario.
Para informes dirigirse al director.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Adminstración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración	5 »
Id., id., por giro y comisionado	5'50
Portugal, trimestre	3 »
Extranjero, trimestre	12 »

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de
EL CORREO, LIBERTAD, 29.

APARTADO DE CORREOS, NUM, 100

SOCIEDAD GENERAL
DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPAÑÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN
VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), **OVIEDO** (La Manjoya), **MADRID, SEVILLA** (El Empalme), **CARTAGENA, BARCELONA** (Badalona), **MÁLAGA, CACERES** (Aldea-Moret) y **LISBOA** (Trafaria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.
Superfosfatos de huesos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoniaco.
Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido nítrico.
Acido sulfúrico corriente.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS
para el analisis gratuíto y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
(MADRID, **Villanueva, 11**)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU**

Aviso importante.—Pídase á la Sociedad la *Guía práctica para sacar las muestras de las tierras* á fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID,
VILLANUEVA, 11, *ó al domicilio social*
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

KERR STUART Y C.ía
1 y 2, BROAD STREET PLACE.—LONDRES
FABRICANTES DE LOCOMOTORAS
para vías estrechas y anchas, de toda clase de vagones, placas y puentes giratorios, cruces y cambios de vía, ruedas, ejes, etc.
Material fijo y móvil
para ferrocarriles económicos, tranvías, minas y de contratistas
TALLERES: STOKE-ON-TRENT
PIDA V. CATALOGO
que se envía gratis

HERRAMIENTAS económicas de mano de obra para talleres de locomotora y coches ferroviarios. Construimos: Fresadoras horizontales, Fresadoras verticales. Máquinas de afilar universales. Tornos-Revólvers y de cabrestante. Tornos de perfilar automáticos. Máquinas de tornear automáticas. Máquinas automáticas para hacer y rotillos de cobre.
Suministramos estas máquinas con herramientas normales ó especiales, propias para cualquier trabajo dentro de su capacidad, y con garantías de rendimiento.
Envíase gratis catálogo en español á quien lo pida.—Alfred Herbert Ltd., Coventry.—Inglaterra.

La Confianza
dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé y habiendo en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta. ¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré á él en la plena confianza de que me podrá aliviar. Estos son los fundamentos que han dado á la **Preparación de Wampole** su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabes de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Carabo Silvestre. Con toda probabilidad elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla fuerte apetito y buena digestión y es infalible en Postración—que sigue á las Fiebres, Tisis, Tos y Enfermedades Demacrantes. «El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de Paris, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en Paris aprecian esta preparación.»—Nadie sufre un desengaño con esta y bastará una botella para convencerse. De venta en todas las boticas.

Diálogo histórico
—¿Por qué se encuentra tan (guapa
y tan sanota Conchita?
—Porque toma el Pectoral
famoso de ANACAHUITA.
Sabe usted que estuvo enfermo
casi próxima á expirar,
pues su terrible dolencia
era TISIS PULMONAR.
Pero la vió una vecina
el Pectoral la mandó
y como mano de Santo
á Conchita la sentó.
—¿Y dónde se vende eso?
—En las mejores farmacias.
—Como se cure mi hijo,
la daré un millón de gracias.
—Para usarlo, con el frasco
le darán las instrucciones,
y no se deje timar,
porque hay falsificaciones.

Hotel Savoy
NUEVA YORK
5a. Avenida; Esq. Calle 59
El más céntrico y más bien situado, con todos los adelantos modernos.
500 cuartos
300 cuartos de baño
Restaurants.—Cantina
Salones de billar.—Jardín
Cuartos, desde $2'50 por día
Escríbase pidiendo un folleto ilustrado.

Higiene
Cuidados de la boca
Empléense únicamente los *Elixir, Polvos y Pasta dentífricos de los* REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS
de la Abadía de Soulac (Gironda), Francia.
Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

LA FLOR DE AVENA de Knorr se distingue por su perfecta digestibilidad y por su composición tan riquísima en preciosos elementos á la formación de los huesos.
Para los niños, es el mejor y más económico de los fortificantes para añadir á la leche. A los adultos de estómago delicado, presta los más grandes servicios.
De venta en los principales establecimientos.

MARIN
Todo bien guisado y bien presentado. Con los utensilios de cocina irrompibles especiales de esta casa. **Baterías completas, á 56 ptas. Cafeteras** de todos sistemas desde 60 céntimos; **filtros** esterilizadores para agua, á 3'75; filtros eléctricos. **Calefacción** por petróleo, nuevos modelos, regulables transportables y económicos; calientapiés, calientamanos, etc., de agua, alcohol, mariposa, brasa y eléctricos; muchos sistemas, desde una peseta. 90 modelos de jaulas. **Precios fijos y baratos. Antigua casa MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.**—¡Ojo! **Unicamente MARIN.**

Adolf Schlissingar; Werdohl in Westfalen.—Fábrica de artículos para cascos de hierro, tranvías, marinos, etc.
Fábrica de aparatos para levantar pesos. Caballetes gatos accionados eléctricamente para levantar locomotoras. Caballetes sin montantes para levantar coches á «Truchse, también con acción eléctrica, patentados y adoptados por varias Direcciones de caminos de hierro. Gran economía de tiempo, de la mano de obra y gastos en todos los talleres. Cabrestantes de todas clases; cabrestantes á cremallera completamente en acero ó con asta de madera, con freno de seguridad. Cabrestantes de tornillo y carro.—Cabrestantes hidráulicos.—Cabrestantes para coches de tranvías.—Cabrestantes de tornillo para automóviles modelos «Duplex» y «Prestos». Para precios, catálogos y cuantos datos se deseen, dirigirse á la Fábrica.

Caspa, Canas. Calvicie.
La caspa, además de ser en sí una desagradable y molesta afección, es señal de debilidad y degeneración de la piel del cráneo y de las raíces del cabello; condición que exige la aplicación de un tónico estimulante.
Si se descuida este síntoma, seguirá empeorando el estado del cabello, perderá su color y vigor naturales, aparecerán las canas, se pondrá seco y quebradizo, y caerá con profusión cada vez que se peine, produciéndose, en último lugar, la calvicie.
Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que es cosa sensible para el hombre, constituye para la mujer una verdadera desgracia. Afortunadamente ofrece el TONICO ORIENTAL *para el cabello*, un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.
Desde que aparezca la caspa se aplicará el Tónico Oriental como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Aun cuando no se haya tenido esta previsión, y el mal esté ya bien adelantado, ofrece esta deliciosa y eficaz preparación el mejor medio de restaurar el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no es ni aceite ni pomada, pero posee todas las ventajas de estos populares afeites, sin ninguna de sus desventajas.
Da nuevo vigor al cabello y la barba comunicándoles perfume y sedosa suavidad.

ALFRED VILLIAMS escritorio y depósito general, Viera y Clavijo 24.—Almacenes. Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla).—Agencia de casas acreditadas en Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica. Especialidades en harinas y cereales de Inglaterra y la Argentina.—Maquinaria Inglesa.—Toda clase de materiales para empaque de frutos de los países productores.

Aparatos para aguas
MINERALES
y vinos espumosos
Ultima construcción para cualquier rendimiento diario fabrica como única especialidad.
Hugo Mosblech
Colonia-Ehrenfeld, 279
Suministro de instalaciones completas.
Exportación á todos los países del mundo.
Se necesitan representantes donde no los haya aún.
Catálogos en español, inglés, alemán y francés.